

MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO

El alumno dominará mediante la interpretación y estudio del Derecho Constitucional los distintos ordenamientos en la materia para su exacta observación en el Juicio de Amparo, logrando aplicar de forma eficaz los diversos procedimientos en todas y cada una de las esferas de su competencia al conocer las etapas e instancias que debe agotar previamente.

► TURNOS

Modalidad: Escolarizada
Sabatino

► HORARIOS

Sábados / 9:00 a 15:15 horas.

Capacítate para la investigación, análisis, adaptación e incorporación a la práctica de los avances de la disciplina jurídica de tu elección. Conoce nuestras maestrías, cada una con duración de 6 cuatrimestres (2 años).



PLAN DE ESTUDIOS

DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO

RVOE 2005633 del 19 de octubre de 2005

